



**Extracto del Plan de Gestión para la Buena Convivencia y
Plan de Formación Ciudadana
Escuela de Lenguaje El Principito de La Florida**

La buena **convivencia escolar** es fundamental para el desarrollo y formación personal de los niños(as) y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

El plan de gestión para la buena convivencia aspira a dar respuestas a las necesidades actuales de toda nuestra comunidad educativa, insertándose en el plan anual de trabajo que nuestro establecimiento se ha propuesto para el presente año académico.

La encargada de convivencia escolar es Verónica Ríos González (Directora), ella será responsable de la implementación de las medidas que determinen el consejo escolar, y que deberán constar en el plan de gestión de convivencia.

El **plan de formación ciudadana** corresponde al proceso formativo continuo que permite que los niños y las niñas desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Nuestra escuela tendrá por objetivo entregar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, de acuerdo a las características particulares de los estudiantes y su contexto, por ejemplo, a través del juego, de acuerdo a las Bases Curriculares de Educación Parvularia (ámbito Desarrollo Personal y Social, núcleo de Convivencia y Ciudadanía), y en consideración de que todos los miembros de la comunidad escolar se encuentran involucrados.

Se crearán instancias de encuentro para la participación y formación ciudadana, que permita compartir ideas y experiencias en el margen del respeto y la empatía; podrán participar el consejo escolar, el comité de seguridad escolar, el comité del medio ambiente, los apoderados en reuniones, charlas y talleres, y los estudiantes.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Promover y fortalecer la convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa, a través del desarrollo de acciones que permitan un ambiente de respeto, diálogo organizado y seguro para los integrantes de la comunidad educativa
2. Prevenir y evitar situaciones de violencia y de discriminación en nuestro establecimiento.
3. Favorecer la creación de espacios que permitan la práctica de una sana convivencia enmarcada en los valores del respeto, la amistad y la solidaridad.
4. Brindar seguridad y contención socioemocional a la comunidad educativa en situaciones de emergencia.

Objetivos específicos	Acciones
Exposición del nombre de la encargada de convivencia escolar.	Crear afiches con el nombre de la encargada de convivencia escolar. Informar en reuniones de apoderados.
Fortalecer la imagen personal, la autovaloración de los estudiantes y el autocuidado como sujetos de derechos.	Desarrollar la efeméride de los derechos de los niños y de las niñas.
Desarrollar valores que permitan mejorar el clima escolar dentro del establecimiento, fortaleciendo los aprendizajes valóricos y cognitivos de los niños y niñas.	Realización de actividades con los valores: respeto, la amistad y solidaridad, relacionados al libro El Principito.
Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades de celebración y ceremonias de la escuela, fortaleciendo un clima de compañerismo y de respeto.	Participación de la comunidad educativa en: Día de la familia – Fiestas patrias – Aniversario de la Escuela – Fiesta de navidad
Crear un ambiente de buen trato y sana convivencia en el interior y exterior de las aulas, potenciando la actitud positiva entre los diferentes miembros de la comunidad.	Realizar un trabajo sistemático con las normas de convivencia en la escuela y furgón escolar, promoviendo el buen trato, el respeto y previniendo manifestaciones de violencia. Celebrar actividades y efemérides para promover el buen trato, la paz, la tolerancia, entre otras. Celebrar la efeméride "Día del Juego".
Mejorar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad escolar.	Entrevistas personales, por parte de las educadoras a todos los apoderados del establecimiento. Enviar los días viernes "notitas semanales" para informar a padres y apoderados de las actividades que realizarán los alumnos durante la semana. Dar a conocer la página de Facebook donde se recordarán informaciones enviadas vía libreta de comunicaciones. Dar a conocer el plantel educativo en el cuaderno de comunicaciones.

Crear conciencia y mejorar hábitos de alimentación y deportes para una vida saludable.	Celebrar la efeméride “Día de la actividad física”.
	Celebrar la efeméride “Día del medio ambiente”.
Promover conductas preventivas frente a factores de riesgo.	Difundir información sobre una “Escuela Segura” (Semana de la seguridad escolar).
Empoderar a todos los estamentos de una cultura del autocuidado.	Dar a conocer protocolos de acción en caso de situaciones de emergencia, en la escuela.
	Conocer zonas de seguridad.
	Practicar, mensualmente (simulacros), acciones en caso de emergencia ante sismo.
	Mantener la señalética de emergencia al día.
Promover el cuidado y prevención ante el contexto de COVID-19.	Crear y aplicar plan de acción curricular para el cuidado y prevención en el contexto de COVID-19.
	Crear y aplicar plan de acción curricular para la contención socioemocional en el contexto de COVID-19.
Valorar el rol de cada estamento de la Comunidad Escolar.	Celebrar el día de la familia.
	Celebrar día del alumno(a).
	Celebrar el día de niño(a).
	Celebrar día de las asistentes de la educación.
	Celebrar día del profesor.
Promover actividades de servicio y ayuda solidaria a la comunidad.	Celebrar día de fonoaudióloga.
	Realizar campañas de ayuda a familias y a otros miembros de la comunidad escolar que lo requieran, y/o recolectar alimentos para fundaciones en pro-ayuda de animales que están en situación de calle.
Evaluar el plan de gestión para la buena convivencia.	Reunión con los integrantes de la comunidad educativa para analizar el plan del año 2021 y evaluar las actividades planteadas.